

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 300.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Sábado 12 Octubre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción, no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

LA SESION DEL 8.

Poco, ó más bien nada favorable fué para la actual dinastía la sesión del 8, del actual, en el Congreso. Los cimbro hicieron alarde de sus ideas democráticas, y los federales lanzaron sus primeros disparos en esta legislatura contra la institución monárquica.

Dejaremos aparte las preguntas y respuestas que a primera hora se cruzaron entre los diputados y los ministros; y pasemos á relatar lo más importante, que fué la enmienda presentada por el Sr. Garrido al párrafo primero del proyecto de contestación al discurso de la corona.

La citada enmienda era á todas luces irreverente, por más que pareciera otra cosa al señor Echegaray y demás individuos de la cámara. El diputado federal no ocultó la significación del párrafo que quería colocar en el mensaje. Bien claro se expresó, y sus palabras, que ni siquiera fueron acogidas con murmullos por la mayoría radical, fueron aplaudidas con entusiasmo por los republicanos.

«Yo no me propongo con mi enmienda otra cosa que decir á la dinastía saboyana que se vaya.» Estas fueron, casi textualmente, las palabras con que el Sr. Garrido expresó sus propósitos y el objeto de su discurso.

En cualquier Cámara monárquica del mundo, la mesa hubiera deseado una enmienda tan desoverta; pero en la Cámara española el criterio que preside es otro, y las ideas del presidente, aunque aparece como monárquico, están muy cerca de las del Sr. Garrido y compañeros, por lo cual le da un ardite que la institución monárquica se desprestige y que la real persona sufra menoscabo en su majestad, con discusiones irrespetuosas e impropias de un país monárquico, y cuya Constitución hace sagrada é inviolable la persona que ocupa el Trono.

En las Cámaras españolas se puede discutir y se ha discutido ayer si el rey debe marcharse ó no, si debe abdicar y decir á los españoles que le han engañado, ó si debe permanecer entre nosotros mientras viva.

Todo esto se discutió ayer gracias á la tolerancia de la presidencia, todo esto se discutió ayer en unas Cortes ordinarias.

Aunque el asunto se presentaba á que se hicieran grandes protestas de amor á la dinastía, y de fe en la institución monárquica, no oímos ni una cosa ni otra, y si solo escuchamos los aplausos que los diputados de la izquierda y la empuñada prodigaban á un consejero de la Corona que hablaba como el ministro de una república.

El discurso del Sr. Garrido, aparte de algunos ataques de mejor ó peor gusto á la dinastía, fué más que contra esta, contra el Gabinete; el discurso del Sr. Garrido fué más bien el primer disparo de las hostes federales contra el radicalismo, que el apoyo de la enmienda presentada.

La minoría republicana levantó ayer bandera negra contra el Gabinete, y así lo dijo el señor Garrido con aplauso y asentimiento de todos sus compañeros, incluso el marqués de Albaida, que parece ha entrado en el Congreso con la sola condición de que los federales declaren guerra á muerte al Gobierno radical.

Duro estuvo el Sr. Garrido con la mayoría fabricada por D. Manuel Zorrilla, y bien se conoce que el orador republicano no ha necesitado de la benevolencia, como otros, para salir diputado, pues de lo contrario no hubiera formulado tan terribles cargos al Gobierno sobre las últimas elecciones.

Y en esta parte el orador tuvo sobrada razón; si los diputados radicales fuesen á su distrito después de un golpe de Estado que disolviese las Cámaras, á lamentarse de la situación del país y á pedir la ayuda de los electores para oponerse á la tiranía, éstos les preguntarían ante todo: «¿Y cómo se llama Vd?»

Como nuestros lectores pueden ver, el discurso republicano tuvo mucho de cómico é hizo á veces las delicias de los diputados, excepto del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien no debió agradar mu-

cho el recuerdo de su pasada conducta, de sus peroratas en Price y en otras muchas cosas que el presidente del Consejo de ministros quisiera borrar de la historia.

En nombre del Gobierno se levantó el señor Echegaray á contestar al diputado republicano, y con dolor lo decimos, el discurso del ministro debió salir en su mayor parte de los bancos de la izquierda, no del banco azul.

Un ministro monárquico no debe recordar á los federales el medio legal de destituir la dinastía y borrar el art. 33 de la Constitución.

Un ministro monárquico no debe buscar los aplausos de los republicanos como el Sr. Echegaray lo hizo en la sesión de ayer ni discutir sobre la organización de la república federal y mucho menos entretenerse en probar si la que proclama la minoría republicana es verdaderamente federal ó no.

Esta parte del discurso del señor ministro de Fomento pudiera muy bien servir de artículo de fondo en el unitario *Pueblo*, pero no creemos que ningún hombre monárquico de buena fe sea capaz de hacer suyas aquellas palabras y menos en aquel puesto.

El discurso todo fué esencialmente republicano, y los cimbro que se sientan al lado de los federales, aplaudieron en compañía de estos las palabras del ministro; pero la mayoría radical que se sienta detrás del ministerio, los hombres de procedencia progresista permanecieron mudos y asombrados ante las palabras del ministro.

La sesión de ayer, en una palabra, debe servir de gran enseñanza al monarca, si á sus oídos llega lo que allí pasó.

Sepa el monarca que tiene consejeros de su Corona que son dinásticos porque son ministros nada más.

Y si el ministro de Fomento no dijo esto, no sabemos qué significan las siguientes palabras últimas de su discurso:

«PUES QUE ESTAMOS AQUÍ ELEGIDOS por el rey que proclamaron las Cortes, ESE ES NUESTRO REY LEGÍTIMO.»

(*La Independencia Española.*)

MOTIN..... 1.999.

¿A quién incumbe la responsabilidad de los escandalosos sucesos de ayer? En primer lugar á la comisión del comercio, que debió saber lo que era sabido, esto es, que había, no queremos saber de quienes, interés en esplotar la manifestación; que no debieron convocar esta, mucho menos no teniendo prestigio bastante para dirigirla y mantenerla en el orden; y en segundo lugar á las autoridades, que han permitido que durante tres ó mas horas un motin escandaloso haya dominado parte de la calle Mayor y plaza de la Villa, limitándose, á lo que pudimos ver, á concentrar algunos guardias en el zaguán del Gobierno civil.

(*Imparcial del 7 de Octubre.*)

No son de ningún periódico carlista, ni siquiera alfonsino, las palabras con que encabezamos nuestro artículo, son del periódico de que es propietario el ministro de Ultramar, inspirador el Sr. Martos y director un diputado de la mayoría; son nada menos que *El Imparcial*, órgano de la parte mas democrática del Ministerio.

¿Pero tales aspavientos son lógicos? ¿Tales apreciaciones son razonadas? Esto es lo que vamos á examinar.

El partido radical, nacido de una ambición injustificada, y compuesto de una docena de aventureros políticos, que, sin merecimientos personales, sin condiciones de ningún género, ocupan puestos que escalan por medios vergonzosos, es quien menos derecho tiene para inculpar á las masas por ellos aleccionadas, cuando cometen excesos á que otras veces les indulgeran. *El Imparcial* quiere inculpar á la comisión del comercio en primer término, porque no evitó esos desmanes, y *El Imparcial* olvida las reu-

niones del Circo de Price, en que sus amigos acariciaban á esas mismas masas, que no son radicales, pero que aplaudían frenéticamente las insolencias que decían los amigos del Gobierno, olvida también los aplausos que la *claque* del Congreso prodigaba al imberbe ministro cuando hablaba de la emancipación del cuarto estado.

¿Quiénes fueron los que asistieron á las manifestaciones que presidía el club Carretas en Octubre del año anterior y en Junio del presente?

Quiénes los que asaltando los colegios electorales, depositaron en Madrid sus sufragios por los radicales mismos?

Pues, bien; los mismos que formaron al lado de los Rojos y Chevas en las manifestaciones patrióticas; los mismos que aplaudían á Echegaray en Price y á Zorrilla en el Conservatorio, fueron los que el domingo alborotaron é hirieron á la autoridad.

Y de este conflicto no puede ser en ninguna manera responsable el comercio, que quiere la paz y el orden, que constituyen su vida. Lo son en primero y último término los radicales.

El comercio de Madrid, digno y honrado, cumplió su deber protestando contra el arbitrio del Ayuntamiento, se retiró una vez terminada la manifestación, y no se hizo ni pudo hacerse cómplice del asqueroso motin que unas turbas harapientas iniciaron y una autoridad inepta consintió.

La comisión del comercio no supo ni tenía para qué saber si había alguien interesado en esplotar el uso de su legítimo derecho. Si como *El Imparcial* afirma, ya en las primeras horas de la mañana varios grupos armados mandaban correr las tiendas, la autoridad debió intervenir poniendo á buen recaudo á los alborotadores.

La comisión tiene prestigio y valor para mantener su derecho. Pero allí donde acaba el suyo y empieza el desorden, allí principia también el deber de la autoridad, que no puede consentir motines ni escándalos.

¿Qué quiere *El Imparcial*? ¿Qué cada gremio se hubiera convertido en un pelotón de policía?

¿Qué cada manifestante honrado se hubiera puesto á luchar con uno de aquellos foragidos?

¿Donosa manera de discurrir. La autoridad, civil, como el colega reconoce, faltó á su deber, consintiendo un motin de tres horas, dejando apedrear á su Guardia, permitiendo que hiriesen á varios agentes de policía, y tolerando, en fin, que ella y el municipio todo fueran sitiados por las turbas.

Esa es la verdad, la triste verdad de lo sucedido anteayer. Esa es la obra de los radicales, aunque esas masas no pertenecían á ningún partido y esploten á todos.

Y esto es tan cierto, que nadie lo ha puesto en duda. La emancipación del cuarto estado se anuncia como puede, y el domingo anunció como todo el mundo ha visto. Los radicales tienen la culpa.

Ellos han excitado las pasiones de las masas; ellos, halagando su instinto, han hecho perder toda consideración y respeto á la autoridad, ya poniéndola bajo la bayoneta del último furriel de Voluntarios, ya desacreditándola con discursos de relumbro; ellos, además, han querido subir en hombros de esos mismos á quienes hoy desprecian y persiguen, y les hicieron ofrecimientos que no han cumplido, trocando su Gobierno, según los alborotadores, justo, moral y barato, en una sentina de vicios, inmorales y despilfarros. No es, pues, responsable el comercio de estos hechos, no; lo es el Gobierno, que les enseñó en otros tiempos estas pacíficas manifestaciones, y lo es aun mas por la ineptitud de sus autoridades; ineptitud tanto mas punible, cuanto que está agravada por una contumaz reincidencia.

¿Qué espectáculo estamos dando á la Europa desde que los radicales nos des gobiernan!

(*La Tribuna.*)

PARTE POLÍTICA.

Alicante 12 Octubre 1872.

IMPOTENCIA.

Para que se vea que no es exageración nada de cuanto hemos dicho de la mayoría radical del Congreso; que con tanta propiedad se llama de la muerte; para que pueda formarse una idea de la ineptitud de esos hombres oscuros, sin antecedentes y sin historia política los más, no hay sino echar una mirada retrospectiva á la sesión en que el Sr. Garrido, esplanó la enmienda sobre contestación al discurso de la Corona, en la que se le dice al monarca elegido por la soberanía nacional: «que se vaya que está aquí demás.»

Cuando nosotros leímos en el extracto de la sesión, estas y otras palabras pronunciadas en unas Cortes ordinarias convocadas por D. Amadeo, no pudimos menos de preguntarnos: ¿dónde están esas lumbreras de la mayoría radical, de que todos los días nos hablan los diarios oficiales del gobierno?

¿Dónde los hombres eminentes del Congreso radical? ¿Dónde su patriotismo, puesto que, ni siquiera hubo uno solo de sus individuos, entre más de 250, que se levantase á refutar con *tuoides*, con valor, con patriotismo; lo dicho por el Sr. Garrido? ¿Qué hacían allí los radicales, esos radicales tan monárquicos, que han ofrecido derramar hasta su última gota de sangre por salvar la dinastía, que no se levantan, llenos de fe en sus ideas, si es que la tienen, para combatir el discurso del orador republicano?

¡Ah! ¿Qué habían de hacer? Avergonzarse de su impotencia; oír al Sr. Garrido en sus ataques á la dinastía, después de tratar de intruso y de ilegítimo al Gobierno que los ha sacado de su oscuridad.

Nosotros no nos hemos equivocado. Siempre creímos que con una mayoría tan indocta y tan falta de patriotismo, la minoría en sus diferentes agrupaciones, se despacharía á su gusto, á no ser que fuese contenida por la intolerancia de la Presidencia, que es la suprema ley del que no tiene razones que oponer en su ignorancia á los ataques de las oposiciones. Siempre creímos que esa agrupación de *multitudes parlamentarias*, no podría ser un apoyo ni para la persona que ocupa el Trono, ni para un gobierno, cuyos hombres al reunirse en el circo de Price, digeron contra los poderes constituidos y contra altas instituciones, lo que con escándalo de todos se oyó por boca de los radicales.

Así, y solo así se comprende que un Gobierno compuesto de dinásticos, vergonzantes, se viera solo, aislado y abandonado por una mayoría que cuando menos debía levantarse á protestar de su dinastismo y de su gratitud á ese mismo gobierno.

Y al verse solos en el banco azul, los ministros de D. Amadeo, se levanta el Sr. Echegaray mas bien movido por un puro deber que por patriotismo, á defender á la dinastía á quien se quiere dar la despedida, y todo un ministro cree cumplida su obligación, con haber dicho: «puesto que estamos aquí elegidos por el rey que proclamaron las Cortes Constituyentes, ese es nuestro rey legítimo.» Valiente defensa, la que del monarca hace uno de los consejeros de la Corona!

Ya lo sabe el país. El rey de los radicales no es otro que el rey que los hace ministros. Siempre creímos que no pasaría de ahí el dinastismo de la gente de la fe perdida; de esa gente que necesitaba que se orara el palacio de la plaza de Oriente, pero jamás pudimos pensar que tuvieran la poca aprensión de declararlo en pleno parlamento.

Lo repetimos, si la actual dinastía y el artículo 33 de la Constitución no tuvieran otros defensores que los que forman la actual mayoría, bien podía borrarse de nues-

A continuación hacemos una sucinta reseña de los principales artículos de este mercado.

Azúcares.—En la quincena que hoy termina no hemos tenido ningún arribo directo ni de cabotaje; y las operaciones en este dulce han estado reducidas a cubrir las atenciones del consumo, y algunos pedidos para el interior, que en conjunto podrán haber ascendido a unas 400 cajas.

A pesar de que las noticias que se reciben de los demás mercados de la Península no son muy favorables de origen acusan firmeza en los precios, y de Londres indican que no habiendo sido buena como se creía la cosecha de remolacha, los precios han experimentado alguna alza.

En el nuestro los tenedores los sostienen, y particularmente en los quebrados y blancos buenos, que no abundan y que tienen alguna salida, no se prestan por ahora a hacer ninguna concesión; mayormente cuando la época, en que estamos es la más apropiada para estas clases, y la demanda generalmente se fija en ellas.

Cotizamos al detall: Blancos floretes de 64 á 65 rs. arb. v. Iden bajos á buenos de 59 á 62 reales. Quebrados números 19 y 20, de 54 á 58 reales. Id. números 15 al 18, de 50 á 53 reales. Id. números 12 al 14, de 46 á 49 rs. Los peninsulares se detallan: marcos BF y BE de 51 á 51 1/2 rs. arb. c. B á 49 y C á 44 reales.

Acetle.—Han llegado algunas partiditas de la procedencia de Andalucía, y muy lentamente se van detallando de 48 á 59 1/2 rs. arb. v., de tránsito. El del país de 57 á 59 reales.

Anis.—Solo el del país es el que sigue teniendo alguna demanda, aunque no muy urgente, habiéndose pagado de 41 á 42 rs. arb. v.

El manchego no tiene solicitud por ahora, y lo cotizamos de 42 á 43 rs., y de 33 á 35 rs. el andaluz.

Aguardientes.—Los espíritus de 35 grados siguen encalmados, y no se hará nada en ellos hasta que esté concluida la vendimia y que haya clases apartadas para la quema. Aun cuando en algunos mercados acusan baja en los precios, en este no es fácil fijarlos aun, y nominalmente los cotizamos de 75 á 80 duros pipa sin casco.

El de caña se detalla de 50 á 51 duros pipa.

Azafran.—Continúa paralizado. Precios nominales de 150 á 160 rs. lb. c.

Avena.—Tendremos que prescindir de hablar de este artículo, pues habiendo pasado ya su temporada, absolutamente se hace nada y no ha llegado á nuestra noticia la venta más insignificante; así es, que los precios son nominales á 40 duros pipa del fresco y 34 del atrasado.

Almendras.—Durante la quincena que hoy termina y conforme presajiamos en nuestra anterior Revista, las entradas en la plaza de la comuna en pepita han sido bastantes cortas, notándose alguna variedad en los precios, pues al paso que las clases regulares no han alcanzado más que de 43 á 44 pesetas la carga de 10 arrobas valencianas, las buenas especiales se han pagado de 45 1/2 á 46 1/2 pesetas.

La demanda no es activa, pues como la cosecha este año ya hemos dicho que ha sido bastante corta y las pocas existencias que quedan se hallan en manos fuertes, se cree que los precios se sostendrán, ó más bien sufrirán algún aumento si los pedidos continúan.

La fina y pestañeta sigue bastante encalmada de 74 á 76 rs. arb. v.

La mollar en cáscara blanqueta la cotizamos de 18 á 19 rs. barchilla, y formigueta de 16 á 17 rs.

Bacalao.—Solo un arribo hemos tenido en la quincena. La polaca goleta «Diligencia» con 2.100 quintales curación surtido, que se ha repartido á 103 reales los 50 kilogramos en bordo y plazo de costumbre.

En los almacenes continúa muy animada la venta y los precios muy sostenidos. Cotizamos al detall Curación de 150 á 164 reales los 50 kilogramos, y Labrador de 144 á 146 rs.

Barrilla.—No sabemos se haya operado nada aun en este artículo, ni lo escasa que ha sido la cosecha este año dará margen á que se trabaje gran cosa, calculándose que los precios romperán de 42 á 44 rs. qtl.

Cacaos.—Llegó la «Josefina» con los 690 sa-

cos Cibeño cuyas muestras se estaban corriendo, de los cuales se han repartido unos 300 sacos á precios y condiciones reservadas, y los restantes los ha retirado al almacén su consignatario, con lo cual la plaza ya queda bastante surtida de esta clase.

En los demás es bien poco lo que se ha operado, y solo el consumo es el que ha dado algún movimiento, pues no sabemos se haya hecho ninguna operación de alguna importancia.

Cotizamos al detall: Caracas de 7 á 9 rs. libra de 16 onzas valencianas: Güirias de 5 á 6 reales. Guayaquil de 4 á 4 1/2 rs., y Cibeño de 4 á 4 1/8 rs.

Cominos.—Aun cuando la demanda continúa bastante retraída, los tenedores sostienen el precio de 40 rs. arb. val., sin que por ahora se espere que cedan en sus pretensiones.

Café.—Se han vendido unos 80 sacos Puerto-Rico, que había en primeras manos, á 23 1/2 duros qtl. v. y plazo de costumbre. Al mismo tiempo se han estado corriendo las muestras de otra partida existente en otro mercado y no sabemos el resultado que habrá tenido. Sigue bastante retraída la demanda de este fruto y las existencias ya hemos dicho que son bien cortas. El Puerto-Rico, única clase que hay en plaza, se detalla de 22 1/2 á 24 duros qtl. v.; según clase.

Cebada.—A pesar de que las continuas y abundantes lluvias que hemos tenido han dado la seguridad de hacer un buen sementero en toda esta comarca, y de que la demanda, en vez de ir en aumento, ha disminuido algo, pues están suspendidas algunas órdenes de compra que había para el extranjero, los precios lejos de descender, se han sostenido toda la quincena de 80 á 90 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas, á cuyos límites continúa comprándose algunas partidas, y es de esperar se sostengan los precios, pues la mayoría de las existencias se hallan en manos fuertes que no quieren ceder en sus pretensiones.

Chocolates.—Sigue disfrutando de la misma demanda la marca Ribera Guarnier á los precios desde 3 á 12 rs. lib. c., según clase.

Canelas.—Continúan encalmadas y con pocas existencias, habiéndose vendido 8 charlas Ceylan para un mercado del interior. Cotizamos al detall dicha clase de 10 á 15 rs. lb. v. de 12 onzas, y de 6 3/8 á 6 5/8 rs. lb. c. la de Manila.

Chavillos.—La plaza casi se halla sin existencias de este artículo, y se esperan algunas partiditas. Cotizamos al detall de 4 1/8 á 3 1/4 reales lb. de 12 onzas v.

Esparto.—Este negocio continúa en el mismo estado que manifestamos en nuestra Revista anterior, sin que la demanda se anime por ahora, y solo algunas partiditas, clases corrientes para embarque, obtienen de 24 á 25 rs. qtl.

De Orán suelen llegar algunas partidas, esparto bueno para la fabricación del país, que se venden de 29 á 34 rs.

Fideos.—De la marca Ribera Guarnier se han embarcado para la Habana unas 300 cajas, y aquí tienen mucha solicitud á los precios de 36 rs. caja de 1 arb. c., y 28 rs. arb. sin envase.

Harinas.—Solamente el consumo es el que ha dado algún movimiento á este polvo, el cual tampoco se ha mostrado muy exigente. Cotizamos al detall: Marca Conill 1.ª caudal de 21 á 22 rs. arb. v. Id. 2.ª á 18 1/2 rs., y 3.ª á 14 rs. De trigo duro de 17 1/2 á 18 1/2.

Marca Perez y Teigeiro 1.ª caudal de 23 á 23 1/2 rs. 2.ª de 20 á 20 1/2 y 3.ª á 14 rs. Las de trigo duro de 18 á 19 rs.

Las existencias de las aragonesas son bastante reducidas y se detallan las primeras de 21 á 21 1/2.

Maíz molido.—Según noticias, las últimas lluvias han causado algún daño á la cosecha, por lo cual los precios han adquirido más firmeza. La demanda, como es consiguiente en esta época, es bastante activa, y las clases corrientes para embarque se pagan de 32 á 34 rs. arb. valenciana; las bajas de 25 á 30 rs., y la flor de 38 á 40 rs.

Pimienta.—Las cortas existencias que había de este artículo han disminuido bastante, habiéndose vendido para los mercados del interior unos 150 sacos. Los precios se hallan muy fir-

mes y al detall lo cotizamos de 96 á 98 rs. arroba val.

Petróleo.—Unas 1.500 cajas que había almacenadas han cambiado de manos á precios y condiciones reservadas; y se intenta la colocación de 1.000 cajas que se han importado en estos días. Como las noticias que se reciben siguen siendo muy favorables y la demanda bastante activa, los precios se han elevado algo y al detall los cotizamos de 39 á 40 rs. lata.

Sardina.—Continúa la plaza bastante desprovista de esta salazon y con alguna demanda, detallándose las de Galicia de 15 á 25 rs. arroba val.

Una corta partida que hay de Vivere se vende de 30 á 32 rs.

Trigos.—Durante la quincena no ha prestado gran animación este negocio, que siempre ha sido uno de los principales de esta plaza. Diferentes veces hemos señalado algunas de las causas que en nuestro concepto influyen para esta decadencia, refiriéndonos á las tarifas del ferro-carril, por lo cual no insistiremos más.

Las entradas de las procedencias de la Mancha han sido bastante regulares y en el puerto hemos tenido algunos barquitos en su busca, pagándose el caudal de 49 á 49 1/2 rs. fanega y la gaja de 44 á 46 1/2 rs.

De trigos duros tenemos regulares existencias, que se detallan de 39 á 43 rs., según clase.

Vinos.—Según las noticias que hemos adquirido acerca de las continuas lluvias que hemos tenido estos días en toda esta comarca, no han causado el daño que se temía en las viñas, y solo por la parte de Orihuela es donde han sufrido algún perjuicio. Con respecto á precios no podemos decir aun nada, pues hasta la última quincena de este mes no entraremos en el fuerte de la vendimia que viene algo retrasada por efecto de las aguas. Precios nominales de 8 á 9 1/2 reales los secos.

Nota.—Habiendo establecido este Ayuntamiento el derecho de consumos sobre la mayoría de las especies, los precios que fijamos en esta Revista son de tránsito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Místico La Bella, c. F. Romero, de Sevilla, con trigo, á J. Mas. Vapor Bilbao, c. M. Acha, de Cartagena, con efectos, á Carey. Id. Genil, c. Martín, de Valencia, con idem, á Raes y comp.

Laud Turo, p. E. Choli, de Cadiz, con atún, á Vasalo M.

Id. San José, p. G. Soler, de Almería, con altramuzes, á G. Carratalá.

Despachados.

Pol. gol. Anita, c. F. Rodriguez, para Barcelona, con efectos.

Místico La Bella, c. F. Romero, para Valencia, con trigo.

Laud Carolina, p. R. Hernandez, para Torre Vieja, con lastre.

Vapor Bilbao, c. M. Acha, para Barcelona, con efectos.

Id. Genil, c. B. Martín, para Cartagena, con idem.

Goleta inglesa Famuy, c. W. Decent, para San Miguel, con lastre.

Laud Vencedor, p. D. Brú, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE LA PELOTA.

Para mayor ostentacion de la feria de la villa de Ondara, que tendrá lugar en los días 15 y

siguientes del corriente mes, además de las solemnidades que se verificarán en dichos días, armonizadas con dos escogidas bandas de música, un castillo y una cuerda de fuegos artificiales dirigidos por los prototécnicos de Teulada y la Oleria, y otras muchas diversiones, se inaugurará el magnífico triquete de 1.ª clase que se acaba de construir en dicha villa con dos partidos de pelota, uno al rebote y otro á escala en los días del 16 al 20, si el tiempo lo permite, en los que tomarán parte los reconocidos jugadores, Francisco Hurtado (a) el Tramuser, el Chato de Bota, y otro de la Marina, contra Carlos Cholvi (a) Carleds, el de la Marina y dos compañeros de este, también de la Marina.

Nota.—Conocido el decidido empeño é interés que tienen ambos jugadores Cholvi y Hurtado en jugar opuestos, se puede asegurar al público inteligente que quedará complacido.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuación se expresan:

Table with columns: Paises, Cent. Muella, San Francisco, Goteta, San Antonio, Total.

Alicante 11 de Octubre de 1872.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Madrid y Valencia, Tren correo, Tren misto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

CULTOS.

En la Colegial misa de renovación á las ocho.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 11 de Octubre.

El Gobierno niega toda importancia á la insurreccion del Ferrol, suponiéndola cuestion de trabajadores.

Dicese que el Sr. Montojo, oficial de marina, se ha puesto al frente del movimiento.

En el Congreso se han hecho varias preguntas sobre las actas y el mensaje.

Bolsa: c. 27-10.

Yabra.

ALICANTE.

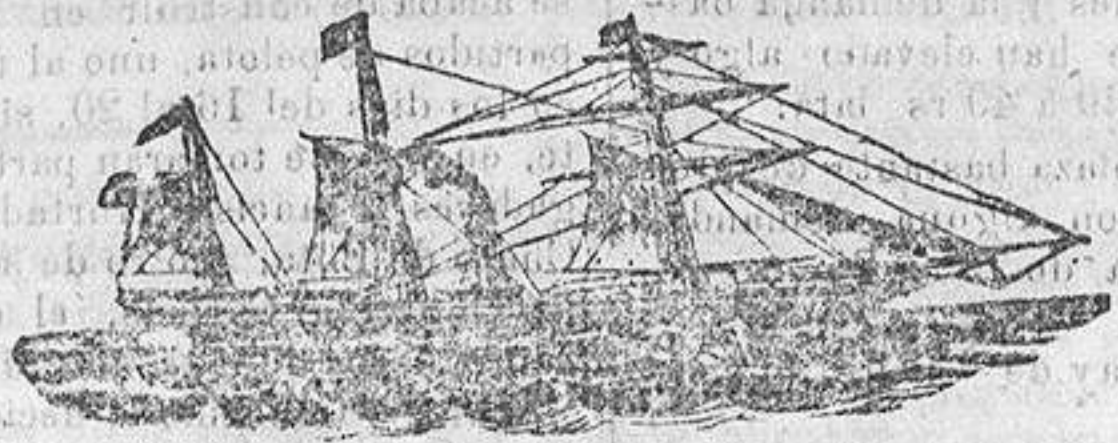
Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA Y LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, FECHAS, PAPEL, DINERO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consiglatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento, van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street; (antes 244, Stran.) Londres.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»: es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Visente, frente al caballo de San Martin.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

PAPIER TAYARD et BLAYN

Contra los doleres, reumatismos, constipados é irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, callosidades y ojos de gallo, etc. 2 francos y 1 franco. Los rollos llevan la firma **Fayard y Blayn**. No confundir este precioso medicamento con los papeles químicos del comercio. Venta por mayor, en París, rue neuve Saint-Merri, 40 en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 6 y 10 rs. En Alicante D. J. Bellido

Cada rollo va acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas, etc., que afirman los efectos prodigiosos de este papel; 35 años de brillante éxito prueban además

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estadós de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquéllos por los jueces municipales.



CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPOSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 12.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.ª La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.ª Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
 - 4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y bren gusto.
 - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
 - 6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos:

EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.
Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LA URBANA.

Compañía de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.
El Representante-Director en esta provincia, lo es actualmente **D. E. Lagier y Compañía**, que vive calle de la Victoria, número 3.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consiglatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor **TAJO** saldrá el 12 del corriente para Torreveja, Vigo, Carril y Coruña. Admite carga y pasajeros. Consiglatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papelotas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

A LOS FERRIANTES.

D. Juan Estarea y Femenia, Alcalde constitucional de esta villa de Ondara. Hago saber: Que la feria de esta villa por todos tan celebrada, por lo que no necesita encomios, tendrá lugar en los dias 15 y siguientes del próximo Octubre, repartiéndose, las paradas á las ocho de la mañana del dicho dia 15, pudiendo cualquier ferriante reclamar para sí la parada de otro que no estuviese en su debido puesto al tiempo de la distribucion de estas.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Calle Mayor, 13 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMAS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fabricas inglesas, se encuentran en este acreditado establecimiento los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Uscófnas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Fórmones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillemas.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrotes y puntas de París.
Pernos de todos tamaños.
Visagras de todas dimensiones.
Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajón, arca, etc.
Cerrosjos ó «forrellats» y fallebas.
Pasadores para puertas cochera, calle, sala, balcón, vidrieras, etc.
Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
Estaño en barras.
Planchas de zinc y latón.
Hoja de lata, dulces y agrías.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería.
Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fabrica de Violet, París, y de las mas distinguidas del país.
Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran variedad de objetos que el público encontrará.